

Plaza pública

para la edición del 11 de agosto de 1995

Apremio universitario

Miguel Ángel Granados Chapa

Un grupo de diputados federales acudió el miércoles a un recinto universitario, para reunirse con estudiantes que no fueron admitidos en el concurso de selección de la Universidad Nacional. Si su presencia obedeció a una irresponsable maniobra oportunista, harán bien en no repetirla, porque resultarían atizando un problema cuyo abordamiento debe hacerse con la mira de resolverlo, no de lucrar políticamente con él. En cambio, debe ser saludada su actitud como muy provechosa para la relación entre gobernantes y gobernados, y para la situación financiera de la UNAM, si se presentaron para conocer vívamente tensiones presentes en la educación media y superior.

Parte de esas tensiones, en efecto, pueden ser atendidas mediante arbitrios legislativos que por lo mismo están al alcance de los diputados que se aolidarizaron con los estudiantes que no tendrán lugar en el bachillerato de la Universidad Nacional o en sus licenciaturas. No todo depende de los recursos financieros, sin duda, pero el acceso a la educación media o superior y su impartición se han visto dañados por los magros presupuestos aprobados por las legislaturas federales de los quince años recientes.

Hay un problema estructural en el fondo del asunto, que se plantea a la Universidad Nacional pero que ésta no puede encarar por sí misma. Debe ser recordado, con Perogrullo, que la UNAM no es la única institución de su género ni siquiera en el Distrito Federal. Hace precisamente dos décadas, cuando una presión semejante de la demanda sobre la oferta hizo surgir conflictos importantes, el gobierno creó nuevas modalidades educativas, como la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres. Lo hizo, en una resolución mejor comprendida al paso del tiempo que en su momento inicial, para no obligar a un crecimiento permanente a una sola institución, como la UNAM. Dicen los integrantes del recién surgido Movimiento de Excluidos de la educación media y superior que "la Universidad debe crecer como crece la demanda", afirmación compartible si se habla de "la Universidad" como sinónimo de la enseñanza universitaria y no se refiere a una institución en particular. En vez de una enorme, descomunal, ingobernable UNAM, nuevos recursos financieros (cuando los haya) pueden ser canalizados al fortalecimiento de otros planteles. Por mayor racionalidad administrativa que se implante, la burocracia puede ser un lastre más pesado cuanto mayor es la estructura que debe mover. En todo caso, el crecimiento de la Universidad tendría que seguir los lineamientos de descentralización establecidos al crearse el Colegio de Ciencias y Humanidades y las escuelas nacionales de estudios profesionales.

En la coyuntura, debe eludirse el riesgo de generar falsas expectativas en los estudiantes que no fueron admitidos. No se les puede dar un portazo en la nariz, y quienes no haya sido aceptados deben ser auxiliados de diversas maneras, comenzando por dar información sobre opciones educativas útiles y asequibles. Igualmente, si hubiera denuncias concretas sobre eventuales delitos en torno al examen de selección, éstas deben ser investigadas y resueltas conforme a la ley. En broma ha llegado a decirse que la Virgen de Guadalupe y el mecanismo de ingreso a la UNAM son las únicas instituciones plenamente confiables en nuestro país, y no debería quedar en riesgo la respetabilidad de ese procedimiento. Con habladurías y versiones infundadas sobre su falibilidad no se conseguirá acceso a los no admitidos. Y menos deben ser convertidos éstos en carne de cañón político.

El movimiento de excluidos constituye una reacción natural de los afectados, cuyos fines no pueden ser satisfechos de inmediato ni por una sola institución. La revisión de exámenes tropieza con una situación formal que quizá mediante un procedimiento de muestreo y con la mira de mostrar una voluntad de apertura puede ser instrumentado. Igualmente puede pensarse en que el cupo de que dispone la Universidad Nacional sea utilizado a plenitud, mediante la sustitución de quienes habiendo sido aceptados no acuda a inscribirse. Otras peticiones de ese Movimiento, en cambio, requieren, de considerarse pertinente su aplicación, de recursos y plazos para no actuar irresponsablemente. Pensar, por

ejemplo, en que se puede crear un tercer turno en la Escuela Nacional Preparatoria implica el olvido de circunstancias prácticas reales. Es imposible habilitar de la noche a la mañana al personal docente encargado de impartir clases. Y no se diga que hay tal desempleo en el sector académico que ese problema se puede encarar con el excedente de "mano de obra" intelectual, pues si en circunstancias normales los procedimientos de reclutamiento y promoción del profesorado no rinde en todos los casos los resultados que las exigencias universitarias imponen, el riesgo de improvisación muy onerosa estaría claramente presente si se actúa bajo el apremio de esta hora.

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Apremio universitario

Dicen los integrantes del recién surgido Movimiento de Excluidos de la educación media y superior que “la Universidad debe crecer como crece la demanda”, afirmación compartible si se habla de “la Universidad” como sinónimo de la enseñanza universitaria y no si se refiere a una institución en particular.



UN GRUPO DE DIPUTADOS FEDERALES ACUDIÓ EL miércoles a un recinto universitario, para reunirse con estudiantes que no fueron admitidos en el concurso de selección de la Universidad Nacional. Si su presencia obedeció a una irresponsable maniobra oportunista, harán bien en no repetirla, porque estarían atizando un problema cuyo abordamiento debe hacerse con la mira de resolverlo, no de lucrar políticamente con él. En cambio, debe ser saludable su actitud como muy provechosa para la relación entre gobernantes y gobernados, y para la situación financiera de la UNAM, si se presentaron para conocer vivamente tensiones presentes en la educación media y superior y actuar en consecuencia.

Parte de esas tensiones, en efecto, pueden ser atendidas mediante arbitrios legislativos que por lo mismo están al alcance de los diputados que se solidarizaron con los estudiantes que no tendrán lugar en el bachillerato de la Universidad Nacional o en sus licenciaturas. No todo depende de los recursos financieros, sin duda, pero el acceso a la educación media o superior y su impartición se han visto dañados por los magros presupuestos aprobados por las legislaturas federales de los quince años recientes.

Hay un problema estructural en el fondo del asunto, que se plantea a la Universidad Nacional pero que ésta no puede encarar por sí misma. Debe ser recordado, con Perogrullo, que la UNAM no es la única institución de su género ni siquiera en el Distrito Federal. Hace precisamente dos décadas, cuando una presión semejante de la demanda sobre la oferta hizo surgir conflictos importantes de igual naturaleza a los que hoy se busca propiciar, el gobierno creó nuevas modalidades educativas, como la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres. Lo hizo, en una resolución mejor comprendida al paso del tiempo que en su momento inicial, para no obligar a un crecimiento permanente a una sola institución, como la UNAM. Dicen los integrantes del recién surgido Movimiento de Excluidos de la educación media y

superior que “la Universidad debe crecer como crece la demanda”, afirmación compartible si se habla de “la Universidad” como sinónimo de la enseñanza universitaria y no si se refiere a una institución en particular.

En vez de una enorme, descomunal, ingobernable UNAM, nuevos recursos financieros (cuando los haya) pueden ser canalizados al fortalecimiento de otros planteles. Por mayor racionalidad administrativa que se implante, la burocracia puede ser un lastre más pesado cuanto mayor es la estructura que debe mover. En todo caso, el crecimiento de la Universidad tendría que seguir los lineamientos de descentralización establecidos al crearse el Colegio de Ciencias y Humanidades y las escuelas nacionales de estudios profesionales.

En la coyuntura, debe eludirse el riesgo de generar falsas expectativas en los estudiantes que no fueron admitidos. No se les puede dar un portazo en la nariz, y quienes no hayan sido aceptados deben ser auxiliados de diversas maneras, comenzando por ofrecerles información sobre opciones educativas útiles y asequibles. Igualmente, si hubiera denuncias concretas sobre eventuales delitos en torno al examen de selección, éstas deben ser investigadas y resueltas conforme a la ley. En broma ha llegado a decirse que la Virgen de Guadalupe y el mecanismo de ingreso a la UNAM son las únicas instituciones plenamente confiables en nuestro país, y no debería quedar en riesgo la respetabilidad de ese procedimiento. No debe dañarse sin base, con habladurías

En broma ha llegado a decirse que la Virgen de Guadalupe y el mecanismo de ingreso a la UNAM son las únicas instituciones plenamente confiables en nuestro país.

y versiones infundadas sobre su falibilidad, la firme creencia en la objetividad de dicho examen, y denostarlo no servirá para conseguir acceso a los no admitidos. Estos, por supuesto, no deben ser convertidos en carne de cañón, en botín político.

El Movimiento de Excluidos constituye una reacción natural de los afectados, cuyos fines no pueden ser satisfechos de inmediato ni por una sola institución. De sus propuestas, algunas creo que pueden ser atendidas: la revisión de exámenes tropieza con una situación formal que quizá mediante un procedimiento de muestreo y con la mira de mostrar una voluntad de apertura puede ser instrumentado. Igualmente puede pensarse en que el cupo de que dispone la Universidad Nacional sea utilizado a plenitud, mediante la sustitución de quienes habiendo sido aceptados no acudan a inscribirse. Otras peticiones de ese Movimiento, en cambio, requieren, de considerarse pertinente su aplicación, de recursos y plazos para no actuar irresponsablemente. Pensar, por ejemplo, en que se puede crear un tercer turno en la Escuela Nacional Preparatoria implica el olvido de circunstancias prácticas reales. Es imposible habilitar de la noche a la mañana al personal docente encargado de impartir clases. Y no se diga que hay tal desempleo en el sector académico que ese problema se puede encarar con el excedente de “mano de obra” intelectual, pues si en circunstancias normales los procedimientos de reclutamiento y promoción del profesorado no rinde en todos los casos los resultados que las exigencias universitarias imponen, el riesgo de improvisación muy onerosa estaría claramente presente si se actúa bajo el apremio de esta hora.

CAJÓN DE SASTRE

Ultimamente la prensa norteamericana no había sido favorable a los intereses del gobierno mexicano, lo que quizá se deba a los varios modos de influencia sobre ella amontonados a lo largo de su mandato por el presidente Salinas. *The New York Times* ha sido especialmente atento y crítico sobre la circunstancia mexicana. Acaso por la permanente contienda entre los dos principales diarios de aquel país, pero también porque esa es su interpretación honesta, *The Washington Post* publicó anteayer un elogioso editorial sobre la actitud del presidente Zedillo ante las elecciones en que su partido (que es el PRI, lo cual debe ser recordado ante la duda que pueda surgir en espíritus malos) ha perdido, no vaciló en reconocer las derrotas, y aun en propiciarlas si ese fuera el caso. Los escritores de ese periódico han tenido más en cuenta, tal vez por razones fronterizas, a Baja California que a Yucatán y a Tabasco.